

INFORME DEL SEÑOR MARIO FERNANDO PINOS BERNAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPIBERSA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2016.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos previstos para Transpibersa S.A. se cumplieron en el año 2016.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

La administración ha manejado los temas administrativos y legales en forma adecuada lo que ha permitido que la compañía se mantenga estable.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2016 Transpibersa obtuvo ingresos operativos por:

ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CLASIFICACIÓN	TOTAL INGRESOS
<i>Ingresos Operativos</i>	\$ 103.688,50
<i>Otros Ingresos</i>	-
Total Ingresos	\$ 103.688,50

5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2016

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2016.

	VALOR
ACTIVO TOTAL	\$ 131.454,44
ACTIVO CORRIENTE	131.235,20
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 219,24
PASIVO TOTAL	\$ 105.811,56
PASIVO CORRIENTE	\$ 105.811,56
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PATRIMONIO	\$ 25.642,88

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS GANANCIAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En mi calidad de Gerente General de acuerdo a las utilidades obtenidas en el periodo 2016; propongo se acumulen para el mejoramiento en los procesos financieros contables de la compañía.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2017

Se recomienda para el año 2017 implementar un plan de trabajo que vaya encaminado a establecer un presupuesto y planificación de actividades para el mejoramiento en la aplicación de las políticas financieras de la empresa.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se ha cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Mario F. Pinos Bernal
Gerente General